



**Convocatoria de ingreso al
Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable (DIHS)
GENERACIÓN 2027-2029 / Calendario 2027-A**

El **Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable (DIHS)** es un programa de posgrado de *Institución de Educación Superior pública con orientación a la investigación* que cumple con los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), lo que permite a las y los aspirantes postular a la **Beca Nacional** de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). El programa, con sede en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, es de **modalidad escolarizada** y dedicación de **tiempo completo**. Se convoca a los interesados a formar parte de la Generación 2027-2029, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

1) OBJETIVO.

Formar investigadores/as de alto nivel académico, desde una perspectiva de investigación incidencia e innovación transformadora en los principios conceptuales en torno a la teoría de la sustentabilidad, el diseño, la innovación, la tecnología y el hábitat orientados a la atención y solución de problemas nacionales en materia de hábitat sustentable.

2) PRESENTACIÓN.

El DIHS pretende formar egresados/as universitarios con calidad humana, profesional y técnica, capaces de comprender y solucionar problemas nacionales y regionales desde una perspectiva de investigación incidencia e innovación, por lo que se abordan problemas nacionales y regionales clave vinculados al hábitat sustentable en lo general y en lo particular a la vivienda y las comunidades sustentables.

Asimismo, el programa construye un espacio que facilita la retroalimentación mutua, en la que los conocimientos y saberes de actores públicos, privados, sociales, académicos y comunitarios promueven el desarrollo de redes y cadenas de transformación social, política, económica, cultural y ambiental, de tal forma que se disminuyan las barreras discursivas y comprensivas entre la academia, los sectores productivos, la sociedad y las comunidades.



CAMPO PROFESIONAL.

El DIHS, atiende el campo profesional desde una perspectiva inter, transdisciplinar y de diálogo de saberes vinculada a la sustentabilidad, la innovación tecnológica, el diseño y el hábitat, a través de un enfoque de investigación incidencia e innovación orientado a la solución de problemas nacionales y regionales en materia de hábitat sustentable.

Adicionalmente, prevé una visión prospectiva, orientada a la sustentabilidad, al uso y desarrollo de soluciones tecnológicas, y a la innovación en relación con el hábitat, llevando a la formación de profesionales cuya investigación no se limita únicamente a la formulación teórica-conceptual, sino a asumir el cambio paradigmático en la realidad práctica a través de la investigación incidencia y la innovación abierta transformadora.

3) ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa cuenta con dos *Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES)* en las que se integran los trabajos de investigación de las alumnas y los alumnos, así como de las profesoras y los profesores del programa. Estas son:

- **Innovación, tecnología y diseño**, referido a procesos de innovación social y transformadora que incluya el diseño de procesos productivos, generación de prototipos, herramientas y procesos de gestión, de nuevas metodologías para diagramar, prototipar, simular o modelar, para el desarrollo de estrategias, proyectos o procesos que transformen e inciden en la solución de problemas comunitarios y el hábitat, en diferentes contextos sociales, económicos y ambientales nacionales y/o regionales y/o estatales y/o locales.
- **Sustentabilidad, hábitat y sociedad**, referido al diseño de políticas públicas, de prototipos, herramientas y procesos de gestión, nuevas metodologías que atiendan a los desafíos urbano-territoriales y en materia de vivienda y las distintas escalas del hábitat con un enfoque transterritorial (urbano y rural), que generen proyectos de investigación incidencia que contribuyan a la producción social y acceso justo al



hábitat y a ciudades y comunidades sustentables, integradas, equitativas y con enfoque de género.

4) ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El DIHS cuenta con 11 seminarios de investigación que se consideran dentro de las áreas de formación especializada, los mismos que son indispensables para la formación y capacitación de los alumnos en el área de conocimiento del posgrado, ya que todos los contenidos son relacionados con el tema de tesis y contribuyen a su avance sustantivo.

Los seminarios de investigación deberán ser acreditados para poder presentar el avance de la tesis a evaluación al final del primer y segundo año. La calificación se otorgará mediante la presentación del avance del seminario, conforme a lo establecido por el profesor responsable del curso.

A partir del segundo año, se podrá elegir uno o más seminarios dentro de las líneas de temas selectos. Estos seminarios pueden pertenecer a la estructura curricular de otro programa doctoral, ya sea a nivel nacional o internacional, y podrán ser cursados previa autorización de la junta académica del DIHS y/o de las autoridades del programa seleccionado. De este modo, junto con el "Taller de vinculación a la investigación", se fomenta la movilidad nacional e internacional.

Asimismo, el taller de vinculación podrá ser cursado con un investigador del núcleo básico (de tiempo completo o medio tiempo), con un investigador nacional y/o internacional, o realizando una estancia de investigación incidencia bajo la supervisión de un responsable de organización social, pública y/o privada que trabaje en el tema de la tesis. Esto está sujeto a previa autorización de su plan de trabajo y cronograma por parte del tutor y la Junta Académica.

Se realizarán dos seminarios de evaluación, uno al concluir el primer año y otro al finalizar el segundo año, en los cuales se presentarán los avances del tema de investigación ante un tribunal compuesto por profesores del programa y por investigadores externos, tanto



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

nacionales como internacionales. Estos evaluarán el trabajo y ofrecerán observaciones pertinentes, otorgando una calificación que se promediará.

El seminario de avances de tesis sigue la misma dinámica que los seminarios de evaluación anual, pero se lleva a cabo a inicios del sexto semestre del programa de posgrado. La tesis será presentada primero para su lectura, previa autorización del director. Después de realizar las adecuaciones señaladas, podrá ser impresa para su presentación en el examen de obtención de grado, previa autorización del director.

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS BCA*	HORAS AMI*	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Metodología de la investigación tecnológica	48	32	80	5
Epistemología aplicada al diseño y la innovación	48	32	80	5
Principios conceptuales del hábitat	48	32	80	5
Teoría de la sustentabilidad	48	32	80	5
Teoría y filosofía de la innovación	48	32	80	5
Teoría y Filosofía de la Tecnología	48	32	80	5
Teoría del diseño de productos	48	32	80	5
Cultura tecnológica y empresarial	48	32	80	5
Diseño de proyectos de innovación	48	32	80	5
Gestión de patentes y propiedad intelectual	48	32	80	5
Modelo de negocios	48	32	80	5
Taller de vinculación a la investigación	112	128	240	15
Seminario de evaluación anual 1	48	32	80	5
Seminario de evaluación anual 2	48	32	80	5
Seminario de tesis	48	32	80	5

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Créditos
Tesis Doctoral	45

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS BCA*	HORAS AMI*	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Ciencia de materiales	48	32	80	5
Diseño de productos para el hábitat	48	32	80	5
Producción del hábitat y la vivienda sustentable	48	32	80	5



Procesos de gestión urbana y territorial	48	32	80	5
--	----	----	----	---

BCA* = Horas bajo la conducción de un académico

AMI* = Horas de actividad de manera independiente

5) CONVENIOS Y REDES DE INVESTIGACIÓN

El programa de Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable, tendrá una relación e interacción con diversos actores encargados del desarrollo y generación de conocimiento sobre la línea del hábitat sustentable; esta colaboración y/o asociación se dará en el marco de investigación incidencia para la solución de problemas nacionales y regionales.

En base a lo anterior, se tienen diversos actores con los cuales se generará una colaboración con el fin de ampliar el impacto de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación que provienen de diversos sectores, tanto privado, social y público, la cual estará regida principalmente por el *Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables (LNVCS)*, que forma parte de la Secihti.

6) PERFIL DE INGRESO

- Ser egresado/a de una maestría en alguna de las siguientes áreas: diseño de interiores, diseño industrial, arquitectura, urbanismo, animación, ingeniería -civil, sistemas, de materiales, ambiental y otras afines- sociología, economía, mercadotecnia, administración pública, derecho, biología y/o ciencias ambientales, o ciencias afines que demuestren vinculación con las *LIES* del doctorado.
- acredite el manejo de un idioma diferente al de origen en el nivel B1 del marco de referencia europeo para las lenguas;
- Tener conocimiento y experiencia en el manejo de fuentes de información documental, bases de datos y tecnologías informáticas y habilidades para la investigación;
- Demostrar, durante el *Seminario de Estudios Disciplinarios - SED* capacidad analítica y crítica para generar propuestas que impliquen innovación y generación de conocimiento, en temas vinculables con las *LIES* del posgrado.
- Contar con actitud proactiva y conocimiento para solución de problemas y necesidades globales y/o nacionales y/o regionales y/o locales en relación con la



innovación, el hábitat y la sustentabilidad, desde su campo disciplinar y de conocimiento previo.

- Presentar un protocolo de investigación en el SED que evidencie pertinencia, aportación y vinculación de su tema de investigación con las *LIES* del doctorado.
- Demostrar experiencia y conocimiento en investigaciones vinculables con las *LIES* del Programa de Posgrado mediante la publicación de: ensayos, artículos, monografías, libros y/o la participación en eventos académicos.
- Contar con experiencia profesional, académica o de investigación vinculada con las líneas del programa, así como capacidad de adaptación a nuevas ideas (útiles y/o prácticas y/o viables de inserción en cadenas productivas y/o cadenas de transformación para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales) y paradigmas tecnológicos y de innovación, con un pensamiento centrado en el usuario o problema a resolver en el contexto inmediato.
- Que el/la alumno/a manifieste valores concurrentes con el código de ética de la Universidad de Guadalajara.

7) **PERFIL DE EGRESO**

El Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable pretende formar profesionales capacitados para:

- Generar nuevos productos, procesos o servicios o mejorar los ya existentes en materia de hábitat sustentable, que atiendan necesidades reales, sean factibles y propicien la incidencia para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales.
- Habilidad de conceptualizar a la innovación como un proceso complejo que no solo implica operaciones de investigación y desarrollo, producción y venta de un producto, sino que incorpore procesos logísticos de aprovisionamiento de materiales, organización de redes de distribución, formación de personal y de usuarios.
- Conocimiento en la realización de estudios críticos comparativos y/o de viabilidad social y/o diagnósticos tecnológicos y/o de creación de prototipos industriales y/o



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

proyectos de transferencia tecnológica y/o de conocimiento que propicien la incidencia para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales.

- Enfoque en el diseño y desarrollo de nuevos productos sea capaz de integrar dichas propuestas a cadenas de valor o productivas nacionales y/o regionales y/o locales de manera tal que impacte y transforme el contexto inmediato de los usuarios o procesos que atiende.
- Habilidades de diagramación, diseño, prototipado, simulación, modelación y de desarrollo de estrategias sobre las variables empleadas en el proyecto de investigación de modo que tenga una perspectiva práctica que permita generar proyecto o procesos que coadyuven a la mejora de las comunidades y la conformación de cadenas de transformación.
- Habilidades en el dominio del proceso de la investigación científica, el pensamiento científico y el ámbito empresarial para darle un sentido y una utilidad práctica al diseño y la innovación del hábitat sustentable.
- Capacidad de desarrollar un nuevo rol de diseñador que incluya en su cosmovisión el diseño como una propiedad integradora que incluya: diseño, conceptos, artículos, detalles, innovaciones, procesos de gestión a diferentes escalas desde el objeto hasta el territorio.
- Actitud proactiva de interés por mejorar la calidad y bienestar de las personas y de las comunidades, empatía, integridad, motivación intrínseca por el autoaprendizaje, equidad de género, de apoyo a grupos vulnerables, sentido de identidad y pertinencia, servicio, y conciencia social.
- Promueva valores tales como la democracia, la diversidad, el desarrollo sustentable, la educación para la paz, la equidad, la honestidad, la igualdad, la justicia, la legalidad, libertad, respeto y responsabilidad.

8) REQUISITOS DE INGRESO

- Presentar el documento que acredite el **grado de Maestría** o, en su caso, el acta de examen de grado en alguna de las siguientes áreas: diseño de interiores, diseño industrial, arquitectura, urbanismo, animación, ingeniería -civil, sistemas, de materiales, ambiental y otras afines- sociología, economía, mercadotecnia,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

administración pública, derecho, biología y/o ciencias ambientales, o ciencias afines. Los/las aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica;

- Acreditar un **promedio mínimo de 80/100** (Art. 50 RGP-UDG), con certificado original de calificaciones o documento equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- Comprobar conocimientos del idioma inglés al menos en el **nivel B1** del marco común europeo de referencia o equivalente TOEFL 460 puntos.
- **Carta de exposición de motivos** donde se exprese la intención de cursar el programa, dirigida a la Junta Académica;
- Asistir obligatoriamente al **Seminario de Estudios Disciplinarios - SED**, y aprobar el proceso de selección: Curso propedéutico, entrevista y evaluación curricular. Para aspirantes extranjeros o foráneos del Área Metropolitana de Guadalajara, la modalidad podrá ser virtual.
- Compromiso de **dedicación de tiempo completo** en todas las actividades del Programa;
- Entrega de la propuesta de **proyecto de investigación (protocolo)** congruente con las *LIES* del doctorado;
- Entrega al menos dos **cartas de recomendación** de investigadores de reconocido prestigio que no sean miembros de la planta académica del Doctorado;
- Currículum vitae en formato Perfil Único – Secihti.
- Realizar el pago correspondiente al proceso de selección; posteriormente, al ser aceptado, el pago de aranceles señalados por la institución.

9) DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

El proceso de admisión consta de un procedimiento administrativo y uno académico; el primero se realiza ante la Coordinación de Control Escolar del CUAAD y el segundo ante la Junta Académica del Doctorado.



9.1. Documentación Administrativa:

Estos documentos deberán de entregarse a la Coordinación de **Control Escolar del CUAAD, Unidad de Ingreso** - Ventanilla de planta baja ala sur, horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Responsable: Lic. Fabiola Jazmín Gómez Padilla / Jefa de Unidad de Ingreso.

Tel. 1202 3000 Ext. 38751 Correo electrónico: unidadingreso@cuaad.udg.mx

- Realizar la solicitud de ingreso por medio del **Registro de Aspirante** a través de la página web: www.escolar.udg.mx en el periodo establecido.
- **Comprobante de pago original del registro de aspiración (proceso de selección del nivel doctorado).** (El formato se obtiene al concluir el registro).
- **Acta de nacimiento original.**
- **Copia de título de grado de maestría.**
- **Acta de titulación o de obtención del grado de maestría original.**
- **Constancia original de dominio de lecto-comprensión de idioma adicional al propio** de una instancia acreditada que demuestre el manejo de nivel B1 con marco de referencia europeo para las lenguas, o del español en caso de que la lengua materna del aspirante sea diferente al español, con vigencia no mayor a seis meses (en caso de no contar con este documento, se puede programar la realización de un examen por parte del [Centro de Aprendizaje Global del CUAAD](#)).
- **Certificado de estudios de Maestría en Original**, deberá incluir: Fotografía sellada o perforada, número de registro, calificaciones por materia y promedio general (promedio mínimo de 80/100). **Importante: En caso de que el certificado de calificaciones de licenciatura no haya sido emitido en Jalisco, deberá estar legalizado por el Gobierno del Estado de procedencia.**
- **Copia de carta de exposición de motivos** donde se exprese la intención de cursar el programa, dirigida a la Junta Académica.

NOTA: Todos los documentos deberán cubrir los requisitos específicos de la página: www.escolar.udg.mx, y se hace referencia al Artículo 13 del Capítulo Segundo del Reglamento General de Ingreso de Alumnos, que indica lo siguiente: “Se entenderá que



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

renuncian a su derecho de concursar para el ingreso, los aspirantes que no concluyan los trámites relativos en las fechas y los horarios que para el efecto establezca el calendario de trámites”.

Documentos Extranjeros

Si eres egresado/a de una institución extranjera, deberás entregar toda la documentación requerida y si viene en otro idioma, deberá estar traducida al español, firmada y sellada por un perito oficial. Asimismo, anexar a los certificados la equivalencia de promedio, la cual se puede solicitar en el Departamento de Revalidación de la Subdirección de Revalidación y Apoyo Académico de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. (<https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>)

Revalidación y/o equivalencia

Deberás entregar obligatoriamente la revalidación de estudios.

*Revalidar tus estudios ante el Departamento de Revalidaciones y Equivalencias de la Dirección Regional de Servicios Educativos (DERSE).

Aspirantes extranjeros

Los aspirantes extranjeros deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país. En caso de ser admitidos/as, deberán solicitar, (en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local. Los aspirantes pueden realizar este trámite a través de la Unidad de Asuntos Internacionales de la oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara, con la Mtra. Luz Elena Argote (Av. Juárez 976, Piso 3. luz.argote@udg.mx) (<https://abogaciageneral.udg.mx/servicios/coordinacion-enlace-red-universitaria/unidad-de-asuntos-internacionales>)



9.2. Documentación académica:

Estos documentos deberán entregarse a la Coordinación de **Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable**. Edificio Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables. Tel. 33 1202 3000 Ext. 38589 Correo electrónico: admin.dihs@cuaad.udg.mx

- Realizar pre-registro de ingreso (académico) en el siguiente enlace: <https://forms.gle/7nCusR4MKuenqckK8> (Dudas y/o comentarios: admin.dihs@cuaad.udg.mx).
 - La documentación administrativa entregada en la Coordinación de Control Escolar se entregará también en digital a la **Coordinación del Doctorado** junto con los siguientes documentos:
 - Comprobante original de pago del SED ([descargar formato](#)).
 - Una fotografía (.jpg) tamaño credencial a color.
 - Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica del DIHS donde explique las razones de su aspiración a ingresar al Programa (máximo dos cuartillas en formato libre). Original.
 - Firmar carta compromiso de dedicación de tiempo completo ([descargar formato](#)).
 - Carta de recomendación de académico/a o profesional reconocido/a en el ámbito disciplinar del Programa (mínimo 2 recomendaciones).
 - Proyecto de Investigación (protocolo) en formato pdf, para ser desarrollado y concluido en el transcurso de los tres años de estudios dentro del Programa. ([Consultar: Normas para la elaboración de protocolo y tesis del DIHS](#)).
 - Para la presentación del proyecto de investigación (protocolo) que el aspirante realizará como parte de las actividades del SED deberá realizar una presentación en PowerPoint (contarán con un máximo de 15 minutos para la misma)
- ⇒ Documentos indicados en la FICHA - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ASPIRANTE (Anexo I)

10) PROCESO DE SELECCIÓN:

Asistir de manera presencial (para aspirantes extranjeros o foráneos del Área Metropolitana de Guadalajara la modalidad podrá ser virtual) y obligatorio al **SEMINARIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARES (SED) Propedéutico**, está orientado fundamentalmente a que el/la



alumno/a se informe sobre las condiciones del Programa, y comunique críticamente los contenidos de su propuesta de investigación incidencia y/o innovación abierta transformadora, además de que se introduzca en los contenidos y tareas del Doctorado y se vincule a las tareas y proyectos de investigación incidencia desarrollados por el Núcleo Académico Básico. Su participación en el SED permite observar sus capacidades académicas y de investigación incidencia para integrarse al Programa.

Con base en los expedientes académicos y resultados del SED, la Junta Académica realizará una evaluación cuyo resultado será inapelable. A partir de dicha evaluación, se emitirá el dictamen que será entregado al aspirante y a la Coordinación de Control Escolar para continuar con el proceso administrativo y completar la documentación requerida. El dictamen de ingreso será publicado por la Universidad de Guadalajara al inicio del calendario 2027A (enero 2027), a través de los sitios oficiales escolar.udg.mx o gaceta.udg.mx.

La Junta Académica ha determinado los siguientes medios de evaluación, emanados de las opciones establecidas en el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrado - UDG:

- A. **Seminario de Estudios Disciplinarios SED (Curso Propedéutico);** con una duración de 1 semana, el mismo que se orienta fundamentalmente a que el alumno aspirante, reflexione sobre sus capacidades académicas y de investigación, se introduzca en los contenidos y tareas del programa y ubique los temas de su interés, así como los niveles de interpretación de los fenómenos que concurren en la temática del Doctorado y la formación en los procesos de conocimiento científico y las técnicas de investigación. Se evaluará con actividades desarrolladas en el SED, productos requeridos de conferencias y talleres del SED, documento y presentación de ***protocolo – proyecto de investigación.***
- B. **Entrevista:** Dentro de la semana del SED, la entrevista se realiza bajo cita programada, cuya evaluación se realiza a partir de un formato que contiene preguntas clave con puntajes específicos, en las que se manifieste entre otras cosas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

el nivel de compromiso que tendría al ser admitido dentro del Programa. Estas preguntas podrán ser ampliadas en caso de que alguno de los integrantes del núcleo académico los considere pertinente.

- C. **Evaluación curricular;** que se sustenta en la revisión del currículum académico y profesional, así como de los documentos probatorios presentados por el aspirante, en el que se consideran fundamentalmente su experiencia profesional y académica, así como el interés por actualizar su campo de conocimiento.

11) CALENDARIO DE TRÁMITES DE INGRESO CICLO 2027 A.

- Informes a partir del 02 junio de 2026.
- Sesiones informativas en línea:
Martes 08 de julio de 2026, a las 16:00 hrs.
Miércoles 12 de agosto de 2026, a las 16:00 hrs.
- Entrega de expediente académico en la coordinación del DIHS a partir del 02 de junio al 18 de septiembre de 2026. El aspirante debe ingresar a <https://forms.gle/ZbsLFEvd6sb6djtr7> para subir la documentación que integra el expediente académico. Contacto: admin.dihs@cuaad.udg.mx
- Pago del *Seminario de Estudios Disciplinarios* fecha límite el 18 de septiembre de 2026.
- Desarrollo de *Seminario de Estudios Disciplinarios* del **21 al 25 de septiembre**, presencial y obligatorio, se impartirá en las instalaciones del DIHS (para aspirantes extranjeros, la modalidad podrá ser virtual).
- Registrarse como aspirante en la página web: **www.escolar.udg.mx** durante el mes de octubre de 2026 (sujeto a ajustes de calendario por parte de Control Escolar).
- Pago del proceso de selección, nivel doctorado.
- Entrega de documentación completa a la Coordinación de Control Escolar del CUAAD, en noviembre a diciembre de 2026 (sujeto a ajustes de calendario por parte de Control Escolar).
- Publicación del dictamen de admisión: enero de 2027.
- Inicio de ciclo escolar 2027-A: enero 2027.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

- Cupo máximo: la Junta Académica establecerá mínimo y máximo de alumnos admitidos, de acuerdo a la calidad de los aspirantes.
- Duración del programa: La duración del programa del DIHS es de seis ciclos escolares semestrales.

12) COSTOS.

12.1. Aspirantes.

Pagos	Monto
Seminario de estudios disciplinares	1.5 UMAS (\$5,349.33)
Proceso de selección para Nivel Doctorado	\$1,454.00

*Costos que corresponden a los aranceles institucionales y de la UMA (Unidad de Medida Actualizada) (UMA vigente a febrero 2026: \$3,566.22 pesos M.N. mensual), son actualizados anualmente. <http://www.escolar.udg.mx/aranceles>.

13) BECAS Y APOYOS.

13.1. Beca Nacional SECIHTI

El DIHS es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Los alumnos admitidos al doctorado y que cumplan con los requisitos de postulación de becas SECIHTI podrán postular a la obtención de una Beca Nacional. La asignación de becas es atribución directa del SECIHTI. El tabulador de Beca Nacional 2026 para **Nivel Doctorado es de 6.0 Unidades de Medida y Actualización (UMA)**, el monto correspondiente al 01 de febrero de 2026 \$21,397.32 (Se actualizará de acuerdo a la UMA vigente en febrero de cada año, durante la vigencia de la beca). El periodo de beca es de seis semestres del plan de estudios.

13.2. Programa de apoyo para actividades académicas.

El DIHS dispone del programa de apoyo para actividades académicas con el objetivo de Incentivar a los estudiantes del DIHS que se encuentren en estatus activo, a través del apoyo para realizar actividades académicas, tales como: apoyo de movilidad,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

estancia académica de investigación o estancia de investigación incidencia.
Adquisición de software o equipo especializado, apoyo para la publicación de documento resultado de su investigación, apoyo para ponencias a nivel nacional y/o internacional, entre otros.

14) INFORMES.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: Dr. Fernando Córdova Canela.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán.

Planta alta del edificio del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.

Tel. (+52) 33 1202 3000 Ext. 38589

Correo electrónico: admin.dihs@cuaad.udg.mx

Página web: www.cuaad.udg.mx/?q=dihs

Facebook: www.facebook.com/DIHS.UDG

Instagram: www.instagram.com/dihs_udg